



**BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. 2118  
Ciudad Universitaria, 29 de enero de 2018.

**Promueve UAEM reconocimiento de farmacéuticos**

Alejandro Nieto Rodríguez, profesor investigador de la Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó que el pasado 13 de diciembre fue aprobada en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados la iniciativa de ley para el reconocimiento del farmacéutico como profesional en el área de la salud.

Actualmente el artículo 79 de la Ley General de Salud señala para el ejercicio de actividades profesionales en el campo de la medicina, a la odontología, veterinaria, biología, bacteriología, enfermería, terapia física, trabajo social, química, psicología, optometría, ingeniería sanitaria, nutrición, dietología, patología y sus ramas.

Nieto Rodríguez explicó que el trabajo para presentar la iniciativa inició desde septiembre de 2016 con apoyo de la diputada Teresa Lizárraga Figueroa y del Comité Mexicano para la Práctica Internacional de la Farmacia, del cual el investigador de la UAEM es miembro.

“El objetivo de esta iniciativa es que se reconozca al farmacéutico como un profesionista del área de la salud, esto implica abrir un campo que no existe pues de aprobarse esta modificación a la Ley General de Salud, los hospitales a nivel nacional tendrían que abrir plazas para farmacéuticos ya que legalmente estaría reconocido su papel, porque por años se ha ubicado a los farmacéuticos en puestos laborales como técnicos o auxiliares y no como tomadores de decisiones”, dijo.

Alejandro Nieto agregó que la falta de reconocimiento al ejercicio profesional de los farmacéuticos había provocado que quienes están interesados en estudiar estas carreras se desanimaran, “por eso esta iniciativa ha despertado tanto interés, porque ya se había intentado por años sin avances”.

El investigador destacó que se está a la espera de que se reanuden las actividades legislativas en febrero, para que se presente al pleno de la Cámara de Diputados el dictamen de la iniciativa y continúe el proceso legislativo correspondiente.

*Por una humanidad culta*  
Una Universidad de excelencia